

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEL MERCADO
JEFATURA DE PLANEACIÓN Y DERECHOS DE TRANSMISIÓN

DEPARTAMENTO DE SUBASTAS DE MEDIANO PLAZO Y MERCADO PARA EL BALANCE DE POTENCIA

USO DEL SITIO

PRIMERA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO 2017



PRIMERA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO 2017

- I.** Generalidades de la Subasta de Mediano Plazo 1/2017
- II.** Registro y pagos
- III.** Junta de aclaraciones y Mesa de ayuda

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



I.- GENERALIDADES DE LA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO 1/2017

CUARTA SECCION SECRETARIA DE ENERGIA

ACUERDO por el que la Secretaría de Energía emite las Bases del Mercado Eléctrico.

BASE 14

Subastas de Mediano y Largo Plazo



Operará 2 Tipos de **Subastas** para el SSB para asignar **contratos de Mediano y Largo Plazo**

***Mediano Plazo**

* Largo Plazo

Subastas de Mediano Plazo; Son aquellas cuyo propósito es adquirir con anticipación **la Potencia y energía eléctrica** que será consumida por los Usuarios de Suministro Básico, a fin de reducir o eliminar su exposición a los precios de estos productos en el corto plazo (**3 años**). Lo anterior, sin perjuicio de que las otras ERC y los Generadores participen en dichas subastas con otros objetivos.



ENERGÍA
POTENCIA



3 AÑOS

Lunes 12 de junio de 2017

DIARIO OFICIAL

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ENERGIA

ACUERDO por el que se emite el Manual de Subastas de Mediano Plazo.

El Manual de Subastas de Mediano Plazo, es el Manual de Prácticas del Mercado que establece los;

- ✓ **Procedimientos**
- ✓ **Reglas**
- ✓ **Instrucciones**
- ✓ **Principios de cálculo**
- ✓ **Directrices**
- ✓ **Ejemplos**



A seguir para llevar a cabo las Subastas de Mediano Plazo.

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



BASES DE LICITACIÓN SUBASTA DE MEDIANO PLAZO

Bases de Licitación: El instrumento emitido por el CENACE de conformidad con lo previsto en la Ley, su Reglamento, las Bases del Mercado Eléctrico y el Manual de Subastas de Mediano Plazo para regular el procedimiento al que se **sujeta una Subasta determinada.**



CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



(Primeras 2 SMP)

CRE
COMISION
REGULADORA
DE ENERGIA

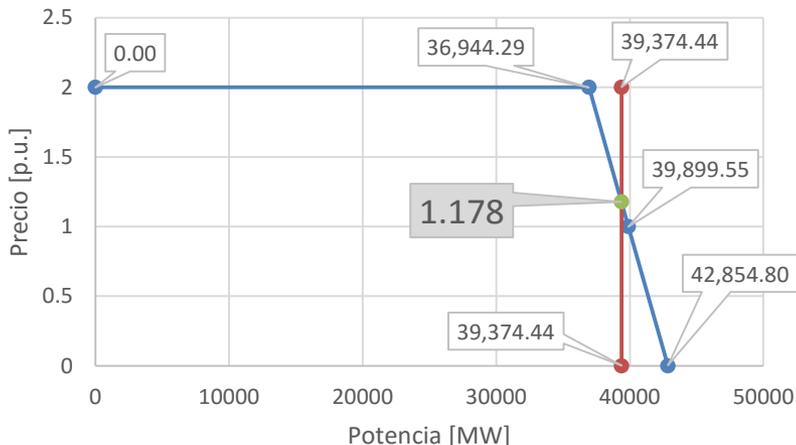
(De la tercera SMP
en adelante)

BASES DE LICITACIÓN PRELIMINARES

JUNTA DE ACLARACIONES

BASES DE LICITACIÓN FINALES

Curva de Demanda SIN



● Demanda ● Oferta ● PCPE

POTENCIA

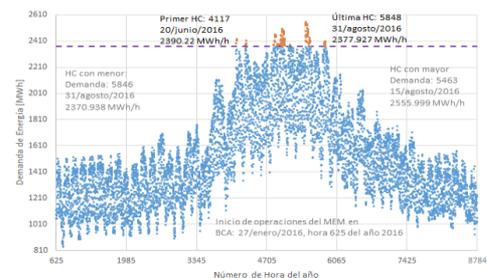
- ACREDITACIÓN DE POTENCIA
 - Firme
 - Intermitente
 - Propiedad Conjunta
- HORAS CRÍTICAS
- OBLIGACIÓN DE ADQUIRIR



Acreditación de Potencia - TBPot

POTENCIA

La Potencia tiene el significado que se le atribuye en las Bases del MEM y en el Manual del Mercado para el Balance de Potencia, y corresponde al producto comercial que un Generador puede vender a través de Contratos de Cobertura Eléctrica. **Es un producto anual y por Zona de Potencia*.**



HORAS CRÍTICAS BCA, MBP AÑO DE PRODUCCIÓN 2016

*Dichos compromisos son **firmes**, por lo cual **los Contratos derivados de las Subastas no contarán con cláusulas de Fuerza Mayor** relacionadas con la disponibilidad de las CE que el Vendedor pretendió usar.

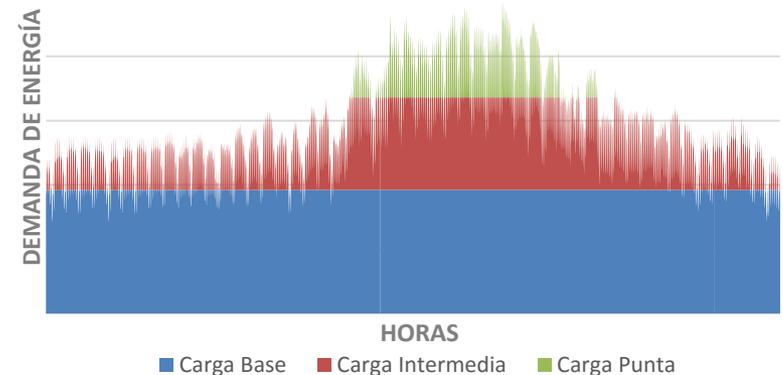


ENERGÍA

Los Productos de Energía en las Subastas se expresarán en términos de un porcentaje de la cantidad de carga total de los Suministradores de Servicios Básicos o del Sistema Interconectado **en un Bloque de Carga, en una Zona de Carga Agrupada específica, en cada hora.**

PRODUCTOS DE LA SUBASTA

EJEMPLO DE DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO DE ENERGÍA



Para la Subasta de Mediano 2017, el Producto de Energía se establecerá en función de la Demanda del Sistema Interconectado



Demanda Total del
Sistema Interconectado



CÁLCULOS PARA DEFINIR LOS BLOQUES DE CARGA

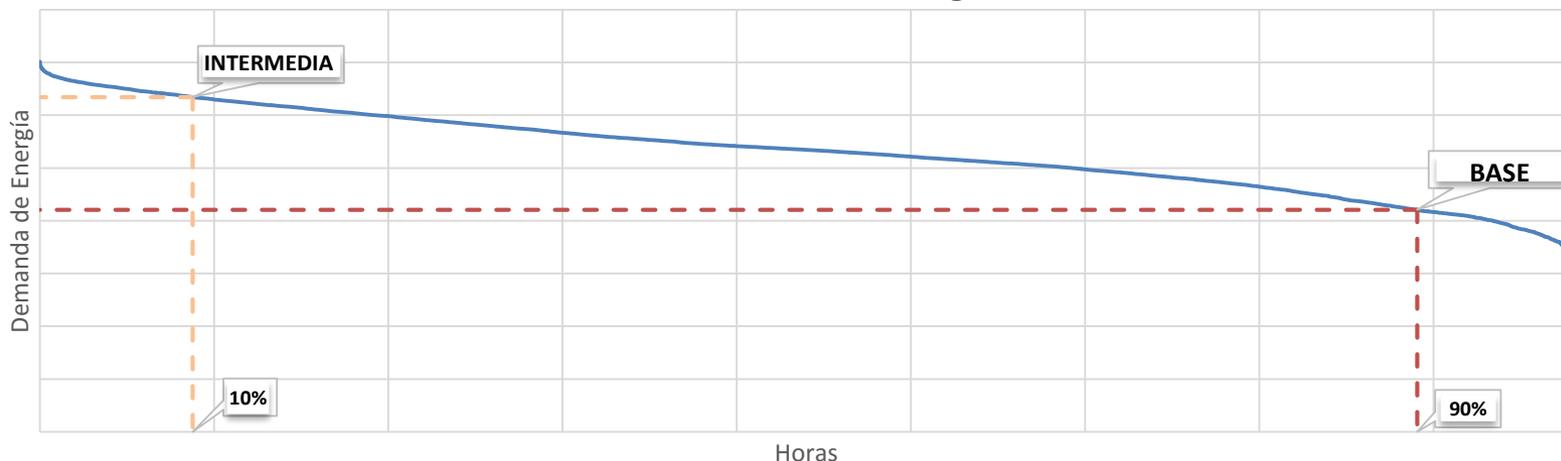
A fin de definir los bloques de carga, se establecerán dos **valores fijos de referencia en MW** por cada zona de carga Agrupada:

El umbral de **carga base** será el valor en MW que, en el **90%** de las horas del año anterior al año en el que se entrega la energía, fue igual o menor a la demanda total del SI* en la zona de carga Agrupada.

El umbral de **carga intermedia** será el valor en MW que, en el **10%** de las horas en el año anterior al año en el que se entrega la energía, fue menor o igual a la demanda total del SI* en la zona de carga Agrupada.

*Para la Primer Subasta de Mediano Plazo, se utilizará la Cantidad Complementaria y la demanda será la del Sistema Interconectado.

Curva de Duración de Carga





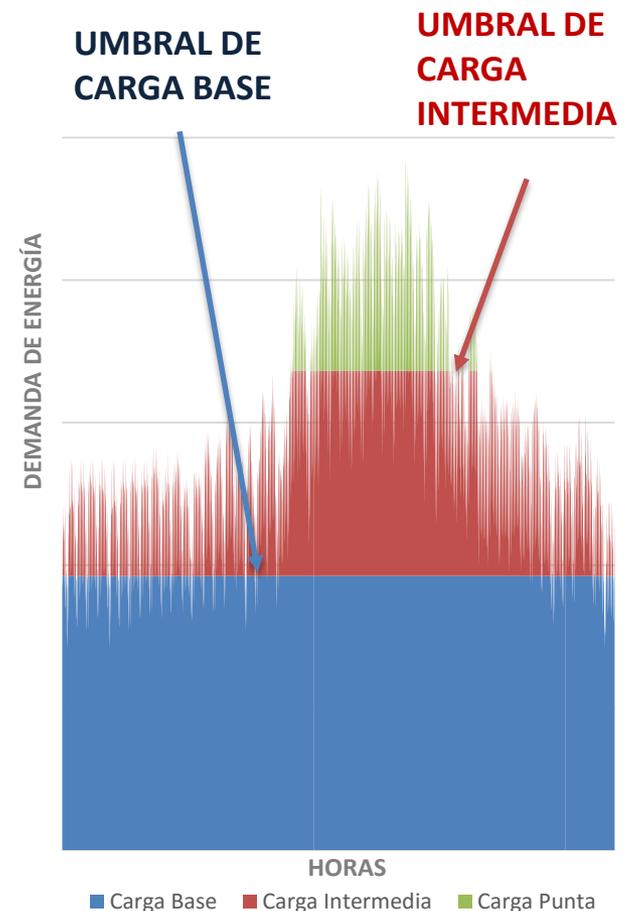
CÁLCULOS PARA DEFINIR LOS BLOQUES DE CARGA

Los productos incluidos en las Subastas de Mediano Plazo se basarán en los siguientes tres cálculos de cantidad total por cada zona de carga Agrupada:

- I. Cantidad de carga base total** por hora: El menor de:
 - A. La carga total del SI en la zona de carga Agrupada en cada hora del año.
 - B. El umbral de carga base de la zona de carga Agrupada.

- II. Cantidad de carga intermedia total** por hora: El menor de:
 - A. La carga total del SI en la zona de carga Agrupada menos el umbral de carga base de la zona de carga Agrupada en cada hora del año, o cero cuando dicha diferencia es negativa.
 - B. El umbral de carga intermedia menos el umbral de carga base de la zona de carga Agrupada.

- III. Cantidad de carga en hora punta total:** La carga total del SI en la zona de carga Agrupada menos el umbral de carga intermedia de la zona de carga, o cero cuando dicha diferencia es negativa.



UMBRALES DE CARGA BASE Y CARGA INTERMEDIA

El CENACE podrá calcular umbrales utilizando los valores del **año previo** al “**AÑO ANTERIOR**”, hasta que estén disponibles los datos completos del “año anterior” para calcular los umbrales aplicables. Los datos que se utilicen del “**año anterior**” deberán ser publicados a más tardar a finales de **febrero del año en curso**.

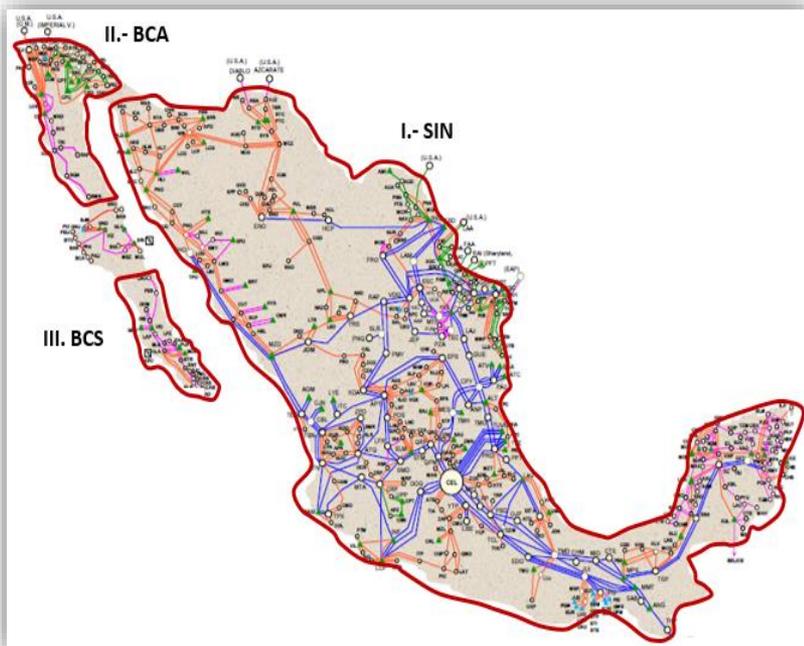


En las Bases de Licitación se especificará la fecha de corte para la elaboración de las curvas de duración que se utilizarán para el cálculo de los umbrales iniciales. Cualquier ajuste en las cargas después de esta fecha, no se tomará en cuenta para los umbrales que se utilizarán durante la ejecución de la Subasta.

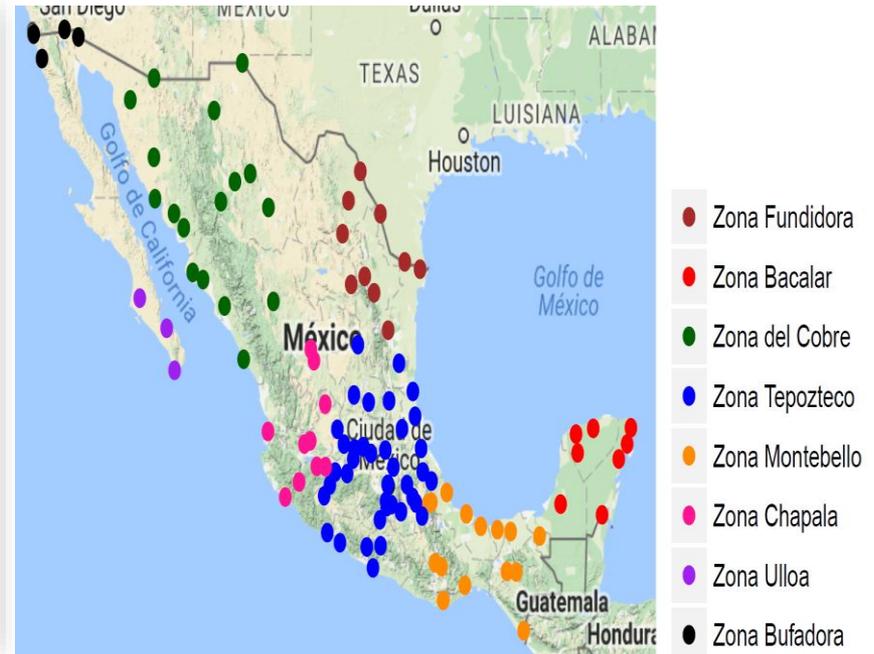
LOS UMBRALES NO SE ACTUALIZAN CON RELIQUIDACIONES

Tipos de Zonas para diferenciar ofertas en las subastas de Mediano Plazo

ZONAS DE POTENCIA



ZONAS DE CARGA AGRUPADAS





UMBRALES DE CARGA BASE Y CARGA INTERMEDIA

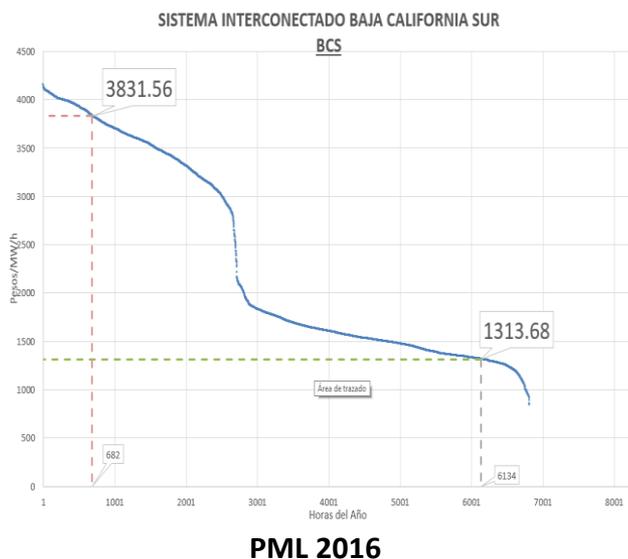
Debido a las condiciones de despacho del Sistema Interconectado Baja California Sur, el umbral de carga Intermedia para la primer subasta de Mediano Plazo 2017, fue cambiado de 10% a **40%** quedan de la siguiente forma:



PROPONE



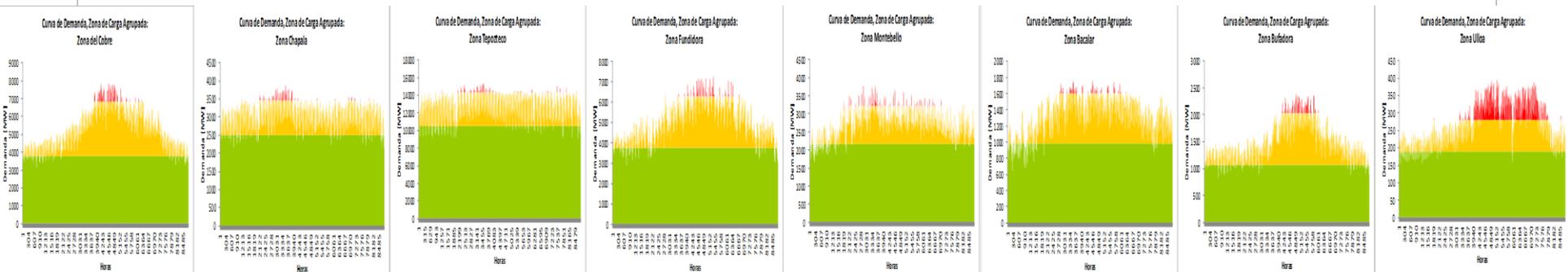
APRUEBA



Zona de Carga Agrupada	Umbral de Carga Base (%)	Umbral de Carga Intermedia (%)
Del cobre	90	10
Chapala	90	10
Tepozteco	90	10
Fundidora	90	10
Montebello	90	10
Bacalar	90	10
Bufadora	90	10
Ulloa	90	40

BLOQUES DE CARGA PRIMERA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO 2017

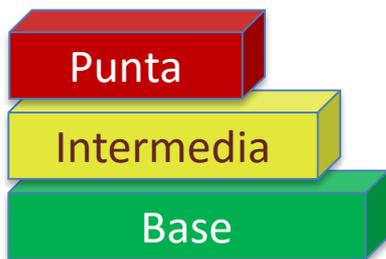
Sistema	Zona de Carga Agrupada	Umbral de Carga Base [MW]	Umbral de Carga Intermedia [MW]	Porcentaje Total de Carga Base [%]	Porcentaje Total de Carga Intermedia [%]	Porcentaje Total de Carga Punta [%]	Número MWh/h correspondientes al 1% del Bloque de Carga Base	Número MWh/h correspondientes al 1% del Bloque de Carga Intermedia	Número MWh/h correspondientes al 1% del Bloque de Carga Punta	Número de horas que participan en el Bloque de Carga Base	Número de horas que participan en el Bloque de Carga Intermedia	Número de horas que participan en el Bloque de Carga Punta
SIN	Zona Bacalar	979.933464	1610.72944	73.5578691	26.0133645	0.42876636	9.683695694	3.805388251	0.565360457	8784	7905	877
SIN	Zona Chapala	2514.21902	3464.55202	83.1891558	16.3993388	0.41150541	25.01008776	5.478545691	1.239129727	8784	7905	877
SIN	Zona del Cobre	3809.55019	6823.82115	72.4477014	26.7804058	0.77189277	37.87449187	15.55714183	4.041772955	8784	7905	877
SIN	Zona Fundidora	3755.87691	6307.41383	74.7225847	24.5911978	0.68621756	37.25375133	13.62348635	3.426673206	8784	7905	877
SIN	Zona Montebello	2157.42618	3227.95441	79.6214681	19.6972492	0.68128267	21.41363445	5.886487637	1.835186814	8784	7905	877
SIN	Zona Tepozteco	10519.3004	14402.7191	82.8626445	16.8813663	0.25598917	104.6203954	23.68403069	3.23721757	8784	7905	877
BCA	Zona Bufadora	1060.99269	2031.97783	71.5651004	27.3898485	1.04505118	10.53746531	4.481412854	1.541221887	8784	7905	877
BCS	Zona Ulloa	189.808581	279.364057	70.7260033	21.8468417	7.42715498	1.881295468	0.645738987	0.493985904	8784	7905	3513



La Subasta se declarará desierta cuando:



- I. No existe un **mínimo de 2% de la Demanda Máxima** integrada para el Sistema Interconectado solicitado en las Ofertas de **Compra de Potencia** Aceptadas, y
- II. Las Ofertas de **Compra de Energía** aceptadas son **menores a 2% de la carga total de los Suministradores de Servicios Básicos**, en Bloques de Carga, en las Zonas de Carga Agrupadas.



Las Ofertas de Compra y Venta de Potencia deberán tener un **tamaño mínimo de 50 MW**.

El tamaño mínimo para las Ofertas de Compra y Venta de **Energía** será el valor que resulte menor de **100 MW ó 2% de la carga del Bloque de Carga** y Zona de Carga Agrupada correspondiente.



EJEMPLO CANTIDAD MÍNIMA A OFERTARSE PRIMERA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO 2017

Zona de Carga Agrupada	Bloque de carga	MWh/h correspondientes al 1% del Bloque de Carga TOTAL Anual 2016	MWh/h correspondientes al 2% del Bloque de Carga TOTAL Anual 2016	Oferta mínima de Energía para la primera Subasta de Mediano Plazo 2017	
				Medido en % del Bloque de Carga	Medido en cantidad APROXIMADA de Energía anual (MWh)
Zona Bacalar	BASE	9.683695694	19.36739139	2.0000%	170,123.1659
	INTERMEDIA	3.805388251	7.610776503	2.0000%	60,163.1883
	PUNTA	0.565360457	1.130720914	2.0000%	991.6422
Zona Chapala	BASE	25.01008776	50.02017551	2.0000%	439,377.2217
	INTERMEDIA	5.478545691	10.95709138	2.0000%	86,615.8074
	PUNTA	1.239129727	2.478259455	2.0000%	2,173.4335
Zona del Cobre	BASE	37.87449187	75.74898374	2.0000%	665,379.0732
	INTERMEDIA	15.55714183	31.11428366	2.0000%	245,958.4123
	PUNTA	4.041772955	8.08354591	2.0000%	7,089.2698
Zona Fundidora	BASE	37.25375133	74.50750267	2.0000%	654,473.9034
	INTERMEDIA	13.62348635	27.24697269	2.0000%	215,387.3191
	PUNTA	3.426673206	6.853346413	2.0000%	6,010.3848
Zona Montebello	BASE	21.41363445	42.82726889	2.0000%	376,194.7300
	INTERMEDIA	5.886487637	11.77297527	2.0000%	93,065.3695
	PUNTA	1.835186814	3.670373628	2.0000%	3,218.9177
Zona Tepozteco	BASE	104.6203954	209.2407908	0.9558%	878,400.0000
	INTERMEDIA	23.68403069	47.36806138	2.0000%	374,444.5252
	PUNTA	3.23721757	6.474435139	2.0000%	5,678.0796
Zona Bufadora	BASE	10.53746531	21.07493062	2.0000%	185,122.1905
	INTERMEDIA	4.481412854	8.962825708	2.0000%	70,851.1372
	PUNTA	1.541221887	3.082443773	2.0000%	2,703.3032
Zona Ulloa	BASE	1.881295468	3.762590935	2.0000%	33,050.5988
	INTERMEDIA	0.645738987	1.291477973	2.0000%	10,209.1334
	PUNTA	0.493985904	0.987971808	2.0000%	3,470.7450

ERC que podrán participar en las Subastas de Mediano Plazo

**Suministrador de
Servicios Básicos**



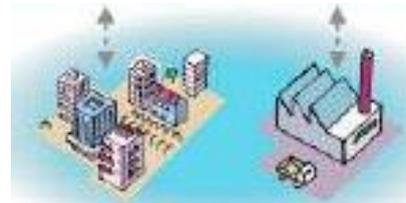
**Suministrador de
Servicios Calificados**



**Suministrador de
Ultimo Recurso**



Comercializadores



**Usuario Calificado
Participante del
Mercado**





ERC DISTINTOS A SSB

Participación
de ERC \neq SSB
como
Compradores

Para la **Compra** de Productos durante el **1er año** incluido en la Subasta **se limita a Participantes** del Mercado que cuenten con el **permiso** correspondiente de la **CRE** y cuenten con **contratos de Participante** de Mercado con el CENACE



Para los **NO Participantes** del Mercado al momento de entregar sus ofertas, sólo podrá ofrecer **comprar Productos en el 2do y 3er año** contemplado en la Subasta, y en caso de recibir una asignación en la Subasta, deberá **registrarse como Participante del Mercado**



PM 1er, 2do y 3er año

NO PM 2do y 3er año



PARÁMETROS INCLUIDOS EN LAS OFERTAS DE COMPRA

Los compradores seguirán los siguientes
parámetros

Oferta de Compra de
Potencia **en cada Zona**
de Potencia.

El (%) que desea **contratar** de cada
Bloque de carga y en cada **Zona de
Carga Agrupada**. El **Precio máximo**
que está dispuesto a **pagar*** (MW-h)



DETERMINARÁ



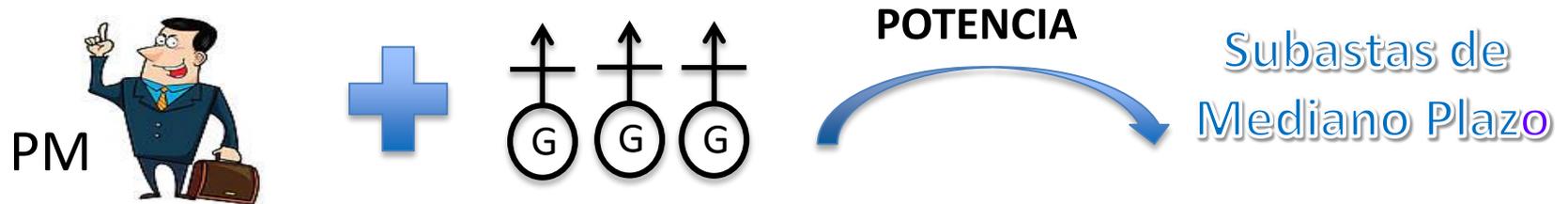
REQUISITOS DE
CONTRATACIÓN



QUE LOS SUMINISTRADORES
DEBERÁN CUMPLIR

OFERTAS CON ACTIVOS FÍSICOS

Únicamente los Generadores y PM que puedan **identificar** las Unidades de Central Eléctrica con las que planean honrar sus ofertas, podrán participar en Subastas de Mediano Plazo como **vendedores de Potencia**.



Los Vendedores Potenciales podrán realizar **Ofertas de Venta de Potencia** en las Subastas a partir de cualquier tecnología proveniente de:

- Centrales Eléctricas existentes...**
- Centrales Eléctricas nuevas...**, que al momento de la presentación de la solicitud de precalificación se encuentren **en etapas de pruebas de inicio** de operación comercial.
- Las Centrales Eléctricas ..**, deberán haber recibido la **declaración de Operación Comercial al menos 30 días hábiles antes de que inicie el primer año de entrega de Potencia ...**

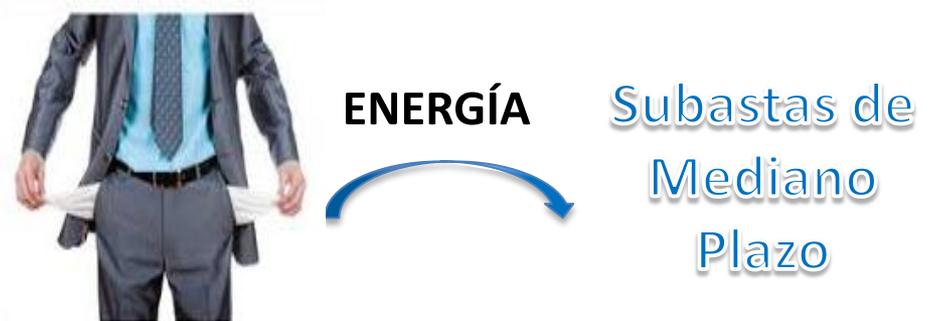
30 DÍAS ANTES





OFERTAS SIN ACTIVOS FÍSICOS

Para las **Ofertas de Venta de Energía**, se permitirán las posiciones que **no se respaldan por activos físicos**, se podrán participar sin tener que identificar las Centrales Eléctricas con las que tendría que honrar dichas Ofertas.



NO requiere de Activos Físicos



PRODUCTOS OFRECIDOS POR LOS GENERADORES

GENERADORES

Una **cantidad fija de Potencia** en una zona de Potencia específica.



Energía para cubrir un **porcentaje fijo de la cantidad de carga total de del SI*** en una zona de carga agrupada específica en cada hora, y bloque de carga.

LOS PARÁMETROS EN LAS OFERTAS DE VENTA DEBEN INCLUIR

PRECIO FIJO



CANTIDAD



PM 1er, 2do y 3er año

NO PM 2do y 3er año

Ofertas

Potencia (MW-año)

- ❖ Determinar libremente las cantidades de cada Producto que ofrezcan comprar en cada Subasta.
- ❖ Especificar más de una oferta por el mismo Producto con distintos parámetros.
- ❖ Cumplir los siguientes parámetros:
 - i. cantidad (en MW-año) de la Potencia..
 - ii. Zona de Potencia específica..
 - iii. año específico (uno de los tres que años que son considerados en la Subasta)..
 - vi. precio que está dispuesto a pagar por cada MW-año de Potencia.



Energía (%) MW-h

- ❖ Porcentaje de carga que desea contratar
- ❖ Bloque de carga específico (Base, Intermedia o Punta).
- ❖ Zona de Carga Agrupada
- ❖ Año específico (uno de los tres años que son considerados en la Subasta)
- ❖ Precio máximo que está dispuesto a pagar por cada MW-h de energía eléctrica
- ❖ El precio, para la Primer Subasta de Mediano Plazo 2017, se transformará para expresarlo en Pesos por porcentaje de la carga total del Sistema Interconectado*.



Para la Oferta de **Compra** tanto de Potencia como de Energía llevan un precio MW-año y MW-h respectivamente , mientras que para las Ofertas de **Venta** de Energía y Potencia el precio se establece hasta el periodo de recepción de la Oferta económica.

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



CÁMARA DE COMPENSACIÓN

La Cámara de Compensación **administrará** de manera centralizada **los Contratos que sean asignados** por el CENACE a través de Subastas convocadas **después** de que esa cámara **haya sido creada**, incluyendo los Contratos que celebren los Suministradores de Servicios Básicos en dichas Subastas.



Para la primera SMP 2017 **NO** habrá Cámara de Compensación

Para la primer Subasta de Mediano Plazo 2017, los contratos se firmarán directamente entre compradores y vendedores en forma proporcional.



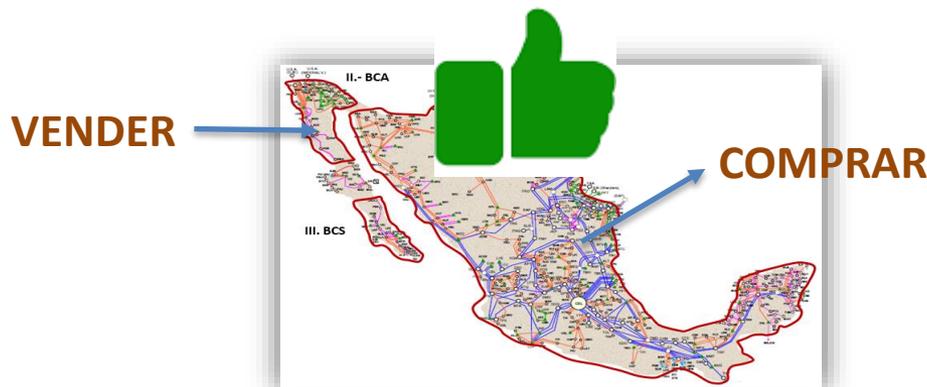


EJEMPLO COMPRAR Y VENDER POR EL MISMO PARTICIPANTE

Cualquier Interesado podrá fungir como Comprador Potencial y Vendedor Potencial de manera simultánea siempre y cuando se cumplan los siguientes supuestos:

***NO en el mismo bloque de carga y Zona de Carga Agrupada en el MISMO AÑO.**

***NO en la misma Zona de Potencia en el MISMO AÑO.**





EJEMPLO COMPRAR Y VENDER POR EL MISMO PARTICIPANTE

ENERGÍA

MODALIDAD	BLOQUE DE CARGA	ZONA DE CARGA AGRUPADA	AÑO	¿PUEDE COMPRAR Y VENDER UN MISMO PARTICIPANTE?
COMPRADOR	BASE	BACALAR	2018	
VENDEDOR	BASE	BACALAR	2018	
COMPRADOR	BASE	BACALAR	2018	
VENDEDOR	BASE	BACALAR	2019	
COMPRADOR	BASE	BUFADORA	2018	
VENDEDOR	BASE	FUNDIDORA	2018	
COMPRADOR	INTERMEDIA	BACALAR	2018	
VENDEDOR	PUNTA	BACALAR	2018	

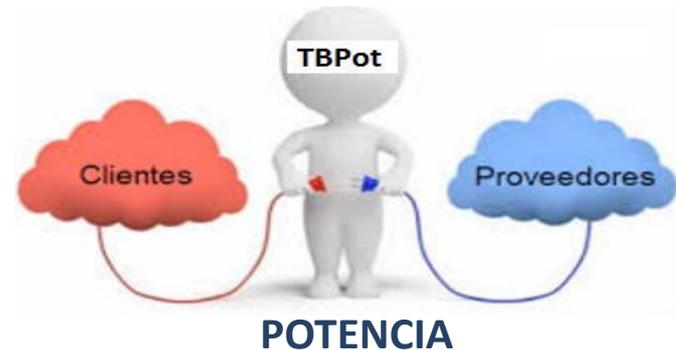
POTENCIA

MODALIDAD	ZONA DE POTENCIA	AÑO	¿PUEDE COMPRAR Y VENDER UN MISMO PARTICIPANTE?
COMPRADOR	SIN	2018	
VENDEDOR	SIN	2018	
COMPRADOR	SIN	2018	
VENDEDOR	SIN	2019	
COMPRADOR	SIN	2018	
VENDEDOR	BCA	2018	

CONDICIONES DE ENTREGA DE PRODUCTOS

TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA POTENCIA

Antes de las fechas límite establecidas en el Manual del Mercado para el Balance de Potencia, cada Vendedor y Comprador programará una **Transacción Bilateral de Potencia** a fin de transferir Potencia entre ellos.





OFERTAS EN EL SIM

A fin de facilitar la programación de ofertas de compra por parte de los Vendedores, **el SIM contará con la capacidad de recibir ofertas de compra para una Zona de Carga Agrupada** y convertirlas a ofertas del Mercado de Corto Plazo, utilizando los factores de ponderación aplicables para cada Zona de Carga Agrupada.

Zona Fundidora	
Zona	Porcentaje
MATAMOROS	5.7973%
MONCLOVA	5.0470%
MONTEMORELOS	1.7648%
MONTERREY	55.5871%
NUEVO LAREDO	4.2327%
PIEDRAS NEGRAS	3.9465%
REYNOSA	8.5600%
SABINAS	1.3680%
SALTILLO	10.8842%
VICTORIA	2.8124%
TOTAL	100.00%

Zona Bacalar	
Zona	Porcentaje
CAMPECHE	9.2401%
CANCUN	25.9775%
CARMEN	5.5189%
CHETUMAL	4.5643%
MERIDA	30.3549%
MOTUL TIZIMIN	5.0818%
RIVIERA MAYA	16.2297%
TICUL	3.0328%
TOTAL	100.00%

Zona del Cobre	
Zona	Porcentaje
CABORCA	2.5479%
CAMARGO	6.0264%
CASAS GRANDES	4.1494%
CHIHUAHUA	7.6285%
CUAUHTEMOC	3.8760%
CULIACAN	7.8717%
DURANGO	4.1674%
GUASAVE	2.1907%
GUAYMAS	1.8581%
HERMOSILLO	9.9852%
JUAREZ	10.9216%
LAGUNA	14.9524%
LOS MOCHIS	3.7051%
MAZATLAN	4.3826%
NAVOJOA	2.3640%
NOGALES	9.5605%
OBREGON	3.8125%
TOTAL	100.00%

Zona Montebello	
Zona	Porcentaje
CHONTALPA	7.7567%
COATZACOALCOS	15.4337%
CORDOBA	2.6909%
HUAJUAPAN	1.4857%
HUATULCO	1.9122%
LOS RIOS	3.8089%
LOS TUXTLAS	1.0630%
OAXACA	4.0570%
ORIZABA	6.7065%
SAN CRISTOBAL	3.4404%
TAPACHULA	5.5768%
TEHUANTEPEC	3.7872%
TUXTLA	7.6979%
VERACRUZ	22.6499%
VILLAHERMOSA	11.9332%
TOTAL	100.00%

Zona Ulloa	
Zona	Porcentaje
CONSTITUCION	13.9150%
LA PAZ	36.7833%
LOS CABOS	49.3017%
TOTAL	100.00%

Zona Chapala	
Zona	Porcentaje
AGUASCALIENTES	15.3585%
CIENEGA	11.2504%
COLIMA	4.8573%
FRESNILLO	5.4905%
GUADALAJARA	32.9742%
JIQUILPAN	0.9261%
MANZANILLO	5.2191%
TEPIC VALLARTA	10.4676%
ZACATECAS	9.3272%
ZAMORA	4.1291%
TOTAL	100.00%

Zona Bufadora	
Zona	Porcentaje
ENSENADA	10.1271%
MEXICALI	40.1767%
SANLUIS	10.0120%
TIJUANA	39.6842%
TOTAL	100.00%

Zona Tepozteco	
Zona	Porcentaje
ACAPULCO	1.8270%
APATZINGAN	0.7782%
CELAYA	4.2488%
CENTRO ORIENTE	4.6483%
CENTRO SUR	2.9084%
CHILPANCINGO	0.6476%
CUAUTLA	0.7779%
CUERNAVACA	0.4301%
HUASTECA	1.5060%
HUEJUTLA	0.3763%
IGUALA	0.4005%
IRAPUATO	3.8678%
IXMIQUILPAN	0.2899%
IZUCAR	0.3806%
LAZARO CARDENAS	1.5417%
LEON	3.3608%
LOS ALTOS	1.0348%
MATEHUALA	0.6394%
MINAS	0.5572%
MORELIA	1.5421%
MORELOS	1.5879%
POZA RICA	1.2180%
PUEBLA	4.3013%
QUERETARO	5.8766%
SALVATIERRA	0.8566%
SAN JUAN DEL RIO	1.7147%
SAN LUIS POTOSI	4.9059%
SAN MARTIN	1.2112%
TAMPICO	2.9148%
TECAMACHALCO	1.0538%
TEHUACAN	0.5482%
TEZIUTLAN	0.8703%
TLAXCALA	2.2080%
URUAPAN	0.4181%
VDM CENTRO	8.8807%
VDM NORTE	13.9090%
VDM SUR	13.3980%
XALAPA	0.8515%
ZACAPU	0.2661%
ZAPOTLAN	0.7612%
ZIHUATANEJO	0.4847%
TOTAL	100.00%

TRANSMISIÓN DEL VALOR DE MERCADO DE LA ENERGÍA

A más tardar tres días después de la operación del Mercado de Corto Plazo de cada día operativo, por encargo de las partes tenedoras del Contrato, los sistemas del CENACE programarán automáticamente las Transacciones Bilaterales Financieras en el Mercado de Corto Plazo, mediante la cual:

- i. El Comprador se registrará como adquirente de la energía contratada en el MTR para el NodoP Distribuido de la Zona de Carga Agrupada correspondiente, en cada hora.
- ii. El Vendedor se registrará como emisor por la cantidad de la energía contratada en el MTR para el NodoP Distribuido de la Zona de Carga Agrupada correspondiente, en cada hora.





CONDICIONES DE ENTREGA DE PRODUCTOS

La programación de las TBFins hasta 3 días después del día de operación permitirá al CENACE incluir dichas transacciones en la liquidación inicial de cada día, la cual ocurre 7 días después del día de operación. **El CENACE actualizará los cálculos de las cantidades de energía eléctrica a transferirse, en la reliquidación siguiente al día de operación.**



- Día de Operación
- Programación de las TBFins
- Liquidación del Día de Operación



CONDICIONES DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Dado que las Reglas del Mercado no permiten la modificación de las TBFin más de 3 días después de cada día de operación, **en caso de realizarse ajustes en las cantidades registradas, dichas correcciones SE LIQUIDARÁN DIRECTAMENTE ENTRE LAS PARTES mediante la facturación del producto tomando en cuenta la diferencia entre lo contratado y lo facturado.** Dicha diferencia se calculará como el producto entre los siguientes dos valores:

$$\text{DIFERENCIA A LIQUIDARSE} = \text{Cantidad de la TBFin - Cantidad actualizada por el CENACE.} \times \text{PML en el MTR - precio contractual de la energía.}$$

1. El **Vendedor programa** en el MDA la compra de la Energía que resultó adjudicataria.
2. El Comprador solo programa en el MDA la energía que no compró en la SMP (**100% de Su carga - % adquirido en la Subasta**).
3. La energía **comprada programada por el Vendedor** se le liquida al mismo Vendedor.
4. Al Comprador solo se le **liquida por el MDA lo que no está cubierto** por el Contrato.
5. El SIM debe contar con la herramienta para **convertir las ofertas de las Zonas Agrupadas en ofertas del Mercado de Corto Plazo**.
6. Se programa la **TBFin automática en el MTR**.

¿Quiénes deberán cubrir la cuota de inscripción de la Subasta?

Quienes deseen participar en las juntas de aclaraciones y actos subsecuentes de la SMP



Quienes deseen realizar su solicitud para precalificación de “Ofertas de Venta”

Quienes deseen solicitar su registro como “Compradores Potenciales”

COSTOS DE PARTICIPACIÓN

CONCEPTO	SOLICITANTE	
	PARTICIPANTE DEL MERCADO	<u>NO</u> PARTICIPANTE DEL MERCADO
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	5,000 UDIs	5,000 UDIs
EVALUACIÓN DE SOLICITUD COMO COMPRADOR POTENCIAL	N/A	50,000 UDIs
EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN DE OFERTAS DE VENTA*	N/A	50,000 UDIs

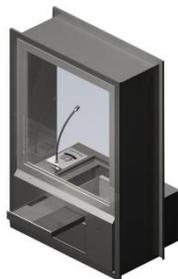


Pagos Nacionales



SPEI

Pago
Referenciado



VENTANILLA

Formato
de Pago



Validación de 72 horas



El CENACE no reembolsará por ningún motivo los pagos recibidos por concepto de inscripción y evaluación de solicitudes de precalificación.

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

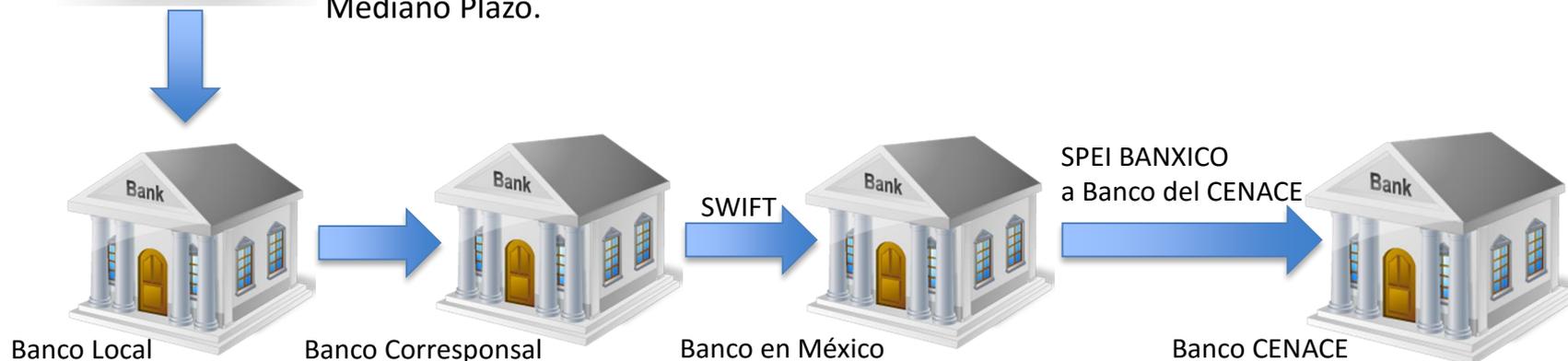


CONSIDERACIONES AL EMITIR LOS PAGOS A FAVOR DEL CENACE



Participante del Mercado o
Interesado extranjero en
Participar en la subasta de
Mediano Plazo.

Pagos Internacionales



El CENACE no reembolsará por ningún motivo los pagos recibidos por concepto de inscripción y evaluación de solicitudes de precalificación.

Validación de hasta 120 hrs



REGISTRO DE COMPRADORES POTENCIALES

Para que el CENACE registre a un interesado como Comprador Potencial para una Subasta determinada, se deberá acreditar:

1 Cuota de inscripción



2 Pago para evaluación de solicitud de registro como Comprador Potencial



En caso de no ser PM

3 Suficiente capacidad legal



4 Suficiente capacidad financiera



En caso que exista la Cámara de
Compensación de Subastas de
Mediano Plazo

5 En caso aplicable, que presentará su Garantía de Seriedad



PRECALIFICACIÓN DE OFERTAS DE VENTA

Solicitudes de Precalificación

Las solicitudes de precalificación deberán cumplir con los requisitos señalados en el Manual de Subastas de Mediano Plazo, en las Bases de Licitación correspondientes, y deberán contener:

1 Cuota de inscripción



2 Pago para evaluación de solicitud de Precalificación



En caso de no ser PM

3 Suficiente capacidad legal



4 Suficiente capacidad financiera



En caso que exista la Cámara de
Compensación de Subastas de
Mediano Plazo

5 Suficiente capacidad técnica



En caso de incluir
productos de Potencia
en la Oferta de Venta

6 Garantía de Seriedad



Inicio > Mercado y Operaciones > Subastas > Subastas de Mediano Plazo

Sistema de Información del Mercado. Área Pública

Subastas de Mediano Plazo

Dirigido a:

Suministradores de Servicios Básicos interesados en adquirir con anticipación la Potencia y energía eléctrica que será consumida por los Usuarios de Suministro Básico, a fin de reducir o eliminar su exposición a los precios de estos productos en el corto plazo (3 años). Lo anterior, sin perjuicio de que las otras Entidades Responsables de Carga y los Generadores participen en dichas subastas con otros objetivos.

Objetivo:

- Permitir a los Suministradores de Servicios Básicos celebrar Contratos de Cobertura Eléctrica en forma competitiva y en condiciones de prudencia, para que satisfagan las necesidades de Potencia y Energía en el mediano plazo, así como cumplir con los requisitos de cobertura eléctrica que establezca la CRE;
- Permitir a cualquier Participante de Mercado celebrar Contratos de Cobertura Eléctrica para adquirir Productos de Potencia y/o de Energía;
- Permitir a los Generadores presentar Ofertas de Venta de Productos de Energía a fin de reducir o eliminar su exposición a los precios de estos productos en el corto plazo, y presentar Ofertas de Venta de Productos de Potencia que no tengan comprometida;
- Permitir que los Comercializadores no Suministradores presenten Ofertas de Venta de Productos de Energía que sirvan de cobertura eléctrica para las Entidades Responsables de Carga;
- Permitir a cualquier Participante del Mercado presentar Ofertas de Venta de Productos de Potencia y Energía correspondientes a sus excedentes de Potencia y Productos de Energía.

Pagos Generales de la Subasta de Mediano Plazo:

- Cubrir la cuota de Inscripción a la Subasta
- Realizar pago por concepto de Evaluación de Solicitud de Registro como Comprador Potencial (sólo en caso de no ser Participante del Mercado)
- Realizar pago por concepto de Evaluación de Solicitud de Precalificación de Ofertas de Venta, sin importar el número de ofertas que pretenda presentar (sólo en caso de no ser Participante del Mercado).

La Interacción CENACE-PARTICIPANTES se realizará a través del [Sistema de Administración de Subastas \(SAS\)](#)

A continuación se muestran los documentos del proceso de la subasta.

^ Primera Subasta de Mediano Plazo 2017

Documento	Descargable
01 Convocatoria SMP 1-2017 Fecha 15-08-2017	
02 Datos presubasta SMP 1-2017_22082017	
03 Nota Metodológica SMP 1-2017_22082017	
04 Inf pre Dem y PMLs_ ZC Agrupadas SMP 1-2017_22082017	
05 Lista de personas impedidas CENACE SMP 1-2017_22082017	
05 Lista de personas impedidas CRE SMP 1-2017	 ¡Nuevo!
05 Lista de personas impedidas SENER SMP 1-2017	
06 Bases Licitacion Preliminares SMP 1-2017_29082017	 ¡Nuevo!
07 Generalidades de la SMP 1-2017_29082017	 ¡Nuevo!
08 1er Sesión de Capacitacion SMP 1-2017_30082017	 ¡Nuevo!
09 Instructivo uso del SITIO_30082017	 ¡Nuevo!

- CAPACITACIÓN
- CONSUMO MENSUAL
- COSTOS TOTALES DE CORTO PLAZO
- DERECHOS FINANCIEROS DE TRANSMISIÓN LEGADOS
- DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DEL MEM
- EVOLUCIÓN DEL CONSUMO
- EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA
- INTERCONEXIÓN Y CONEXIÓN
- EVOLUCIÓN HIDRÁULICA
- LIQUIDACIONES Y GARANTÍAS
- MARCO REGULATORIO
- MERCADO DE ENERGÍA DE CORTO PLAZO
- MODELO GENERAL DE PLANEACIÓN
- MERCADO PARA EL BALANCE DE POTENCIA
- OPERACIÓN
- PRONÓSTICOS DE DEMANDA Y GENERACIÓN
- REGISTRO PARTICIPANTES DEL MERCADO
- REPORTE DEL MONITOR INDEPENDIENTE
- SUBASTAS

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO
Publicación de la Convocatoria de la Subasta	15 de Agosto de 2017
Publicación de la versión preliminar de las Bases de Licitación	29 de Agosto de 2017
Periodo de Pagos: <ul style="list-style-type: none"> ● Cuota de Inscripción ● Solicitud de Registro de Comprador Potencial ● Solicitud de Precalificación de Ofertas de Venta 	Del 30/Ago/2017 Hasta el 12 de Diciembre de 2017 Hasta el 27 de Octubre de 2017 Hasta el 12 de Diciembre de 2017
Junta de Aclaraciones <ul style="list-style-type: none"> ● Periodo de Preguntas <u>BASES DE LICITACIÓN</u> ● Periodo de Preguntas <u>MODELO DE CONTRATO</u> ● Publicación de Respuestas a Preguntas ● Periodo de Repreguntas ● Publicación de Respuestas a Repreguntas 	Del 18 al 19 de Septiembre de 2017 20 de septiembre de 2017 29 de Septiembre de 2017 02 de Octubre de 2017 09 de Octubre de 2017
Mesa de ayuda	Del 10/Oct/2017 al 31/ene/2018
Publicación de la versión final de las Bases de Licitación	25 de Octubre de 2017
Presentación de la Solicitud de registro como Comprador Potencial	02 al 03 de Noviembre de 2017
Evaluación por parte del CENACE a solicitudes de registro como Compradores Potenciales	Del 06 al 28 de Noviembre de 2017
Presentación al CENACE de las ofertas de Compra	Del 29 al 30 de Noviembre de 2017
Entrega de garantías de seriedad para las ofertas de compra	Del 02/Nov/2017 al 01/Dic/2017
Emisión de constancias de Ofertas de Compra por parte del CENACE	Del 07 al 08 de Diciembre de 2017
Presentación de la Solicitud de Precalificación de Ofertas de Venta	Del 18 al 19 de Diciembre de 2017
Evaluación del CENACE a solicitudes de Precalificación de Ofertas de Venta	Del 18/Dic/2017 al 16/Ene/2018
Presentación de garantías de Seriedad de los Vendedores Potenciales	Del 18/Dic/2017 al 12/Ene/2018
Emisión de Constancias de Precalificación de Ofertas de Venta	Del 17 al 19 de Enero de 2018
Recepción de la Oferta Económica de la Oferta de Venta	31 de Enero de 2018
Evaluación de la Oferta Económica de las Ofertas de Venta por parte del CENACE (Ejecución del modelo matemático)	02 de Febrero de 2018
Fallo de la Subasta y asignación de contratos	12 de Febrero de 2018
Periodo de Devolución de Garantías de Seriedad	Del 14 al 27 de Febrero de 2018
Ratificación de Centrales Eléctricas específicas para entregar Potencia	28 de Febrero de 2018
Fecha límite para suscribir los Contratos de Cobertura Eléctrica	27 de Marzo de 2018
Fecha de Inicio de Entrega de los Productos	01 Abril de 2018

Calendario Preliminar y no Vinculatorio. El Calendario final con el que se realizará la Subasta se Publicará en las Bases de Licitación.

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



II.- USO DEL SITIO REGISTRO Y PAGOS

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



ACCESO AL “SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUBASTAS” (SAS)



CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



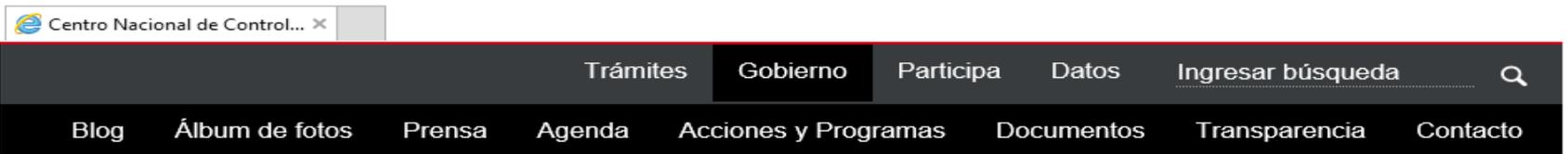
ACCESO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUBASTAS (SAS)

Ingresar al Sitio Web del CENACE mediante la dirección:

www.cenace.gob.mx/cenace



Seleccionar la opción “Acciones y Programas”.



Acciones y Programas



ACCESO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUBASTAS (SAS)

Seleccionar la opción “Mercado y Operaciones”.

La imagen muestra una captura de pantalla de la página web de CENACE. El navegador muestra la URL <https://www.gob.mx/cenace#acciones>. El menú de navegación superior incluye: Trámites, Gobierno, Participa, Datos, Ingresar búsqueda. El menú de navegación inferior incluye: Blog, Álbum de fotos, Prensa, Agenda, **Acciones y Programas**, Documentos, Transparencia, Contacto. La sección principal se titula "Acciones y Programas" y contiene tres columnas de contenido:

- Integridad Pública**: Información relacionada con el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y el Procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta.
- Mercado y Operaciones**: El mercado mayorista de energía eléctrica de México iniciará sus operaciones coadyuvando al logro del objetivo de abastecer de energía al país con precios competitivos, de calidad y con eficiencia mediante un desarrollo sustentable.
- Estado Operativo del SEN**: Consulta aquí los reportes relacionados con el Estado Operativo del Sistema Eléctrico Nacional.

Además, se ven los ítems "Interconexión y Conexión" y "Capacitación en el CENACE" en la parte inferior de la columna izquierda.



Seleccionar la opción “LEER MÁS”.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos Ingresar búsqueda

Blog Álbum de fotos Prensa Agenda Acciones y Programas Documentos Transparencia Contacto

Centro Nacional de Control de Energía **Acciones y Programas**

Mercado y Operaciones

Aa+
Aa-

El mercado mayorista de energía eléctrica de México iniciará sus operaciones coadyuvando al logro del objetivo de abastecer de energía al país con precios competitivos, de calidad y con eficiencia mediante un desarrollo sustentable.

Autor
Centro Nacional de Control de Energía

Fecha de publicación
29 de agosto de 2016

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

LEER MÁS



ACCESO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUBASTAS (SAS)

Seleccionar la opción “Sistema de Administración de Subastas (SAS).”

http://www.cenace.gob.mx/SIM/VISTA/REPORTES/S Subastas Mediano Plazo

gov mx Trámites Gobierno Participa Datos

Blog Multimedia Prensa Acciones y Programas Documentos Transparencia

Inicio > Mercado y Operaciones > Subastas > Subastas de Mediano Plazo

Sistema de Información del Mercado. Área Pública

Subastas de Mediano Plazo

Dirigido a:
Suministradores de Servicios Básicos interesados en adquirir con anticipación la Potencia y energía eléctrica que será consumida por los Usuarios de Suministro Básico, a fin de reducir o eliminar su exposición a los precios de estos productos en el corto plazo (3 años). Lo anterior, sin perjuicio de que las otras Entidades Responsables de Carga y los Generadores participen en dichas subastas con otros objetivos.

Objetivo:

- Permitir a los Suministradores de Servicios Básicos celebrar Contratos de Cobertura Eléctrica en forma competitiva y en condiciones de prudencia, para que satisfagan las necesidades de Potencia y Energía en el mediano plazo, así como cumplir con los requisitos de cobertura eléctrica que establezca la CRE;
- Permitir a cualquier Participante de Mercado celebrar Contratos de Cobertura Eléctrica para adquirir Productos de Potencia y/o de Energía;
- Permitir a los Generadores presentar Ofertas de Venta de Productos de Energía a fin de reducir o eliminar su exposición a los precios de estos productos en el corto plazo, y presentar Ofertas de Venta de Productos de Potencia que no tengan comprometida;
- Permitir que los Comercializadores no Suministradores presenten Ofertas de Venta de Productos de Energía que sirvan de cobertura eléctrica para las Entidades Responsables de Carga;
- Permitir a cualquier Participante del Mercado presentar Ofertas de Venta de Productos de Potencia y Energía correspondientes a sus excedentes de Potencia y Productos de Energía.

Pagos Generales de la Subasta de Mediano Plazo:

- Cubrir la cuota de Inscripción a la Subasta
- Realizar pago por concepto de Evaluación de Solicitud de Registro como Comprador Potencial (sólo en caso de no ser Participante del Mercado)
- Realizar pago por concepto de Evaluación de Solicitud de Precalificación de Ofertas de Venta, sin importar el número de ofertas que pretenda presentar (sólo en caso de no ser Participante del Mercado).

La interacción CENACE-PARTICIPANTES se realizará a través del [Sistema de Administración de Subastas \(SAS\)](#)

A continuación se muestran los documentos del proceso de la subasta.

^ Primera Subasta de Mediano Plazo 2017

CAPACITACIÓN
CONSUMO MENSUAL
COSTOS TOTALES DE CORTO PLAZO
DERECHOS FINANCIEROS DE TRANSMISIÓN LEGADOS
DESEMPEÑO Y EVOLUCIÓN DEL MEM
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO
EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA
INTERCONEXIÓN Y CONEXIÓN
EVOLUCIÓN HIDRÁULICA
LIQUIDACIONES Y GARANTÍAS
MARCO REGULATORIO
MERCADO DE ENERGÍA DE CORTO PLAZO
MODELO GENERAL DE PLANEACIÓN
MERCADO PARA EL BALANCE DE POTENCIA
OPERACIÓN
PRONÓSTICOS DE DEMANDA Y GENERACIÓN
REGISTRO PARTICIPANTES DEL MERCADO
REPORTE DEL MONITOR INDEPENDIENTE
SUBASTAS

Sistema de Administración de Subastas (SAS)

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



ACCESO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUBASTAS (SAS)

O ingresar directamente mediante la siguiente dirección:

<https://servicios.cenace.gob.mx/sas>



La imagen muestra una captura de pantalla de un navegador web. En la barra de direcciones se muestra la URL <https://servicios.cenace.gob.mx/sas>. La página principal tiene un encabezado con el logo de CENACE y el texto "SAS Sistema de Administración de Subastas". El título principal de la página es "Iniciar sesión". Hay dos campos de entrada para "Correo electrónico *" y "Contraseña *". Debajo de los campos hay un checkbox "Recordame" y un enlace "¿Olvidaste tu contraseña?". En la parte inferior derecha hay dos botones: "Registrarse" y "Iniciar". En la parte inferior izquierda hay el copyright "© 2017 - SAS".

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



REGISTRO "SAS"



CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



REGISTRO

Presionar el botón “Registrarse”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Iniciar sesión

Correo electrónico *

Contraseña *

Recordarme

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

* Campos Obligatorios



Llenar los datos correspondientes al “Datos generales”. Registro de Participante

Paso 1
Datos generales

Paso 2
Datos de facturación

Datos generales

Correo electrónico *

Tipo de participante *

Modalidad *

Contraseña *

Confirmar contraseña *

Participante del Mercado (PM)

Tipo de participante *

- Selecciona una opción --
- PERSONA FISICA
- PERSONA MORAL
- CONSORCIO

Modalidad *

- Selecciona una opción --
- Vendedor
- Comprador

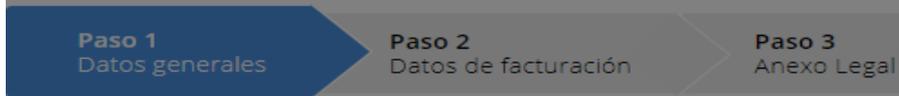


Atención

Si selecciona Consorcio no va a poder ingresar a SMP

Aceptar

Si selecciona Consorcio no va a poder ingresar a SMP



CONSORCIO



Datos generales

Correo electrónico *

Contraseña *

Participante del Mercado (PM)

Tipo de participante *

Confirmar contraseña *

Modalidad *



En caso de ser PM y desear participar como PM:

CENACE CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA  **SAS** Sistema de Administración de Subastas

Registro de Participante

Paso 1 Datos generales **Paso 2** Datos de facturación **Paso 3** Anexo Legal

Datos generales

Correo electrónico *

Tipo de participante * -- Selecciona una opción --

Modalidad * -- Selecciona una opción --

Contraseña *

Confirmar contraseña *

Participante del Mercado (PM)

Deseo participar como PM: **No deseo participar como PM:**

Clave de Participante del Mercado



En caso de ser PM y no desear participar como PM: Registro de Participante



Datos generales

Correo electrónico *

Tipo de participante *

Modalidad *

Contraseña *

Confirmar contraseña *

Participante del Mercado (PM)

Deseo participar como PM:

No deseo participar como PM:



En caso de tener registrado por lo menos un “Representante”, seleccionar de la lista a quien será el representante para la Subasta de Mediano Plazo.

Seleccionar “OTRO” para registrar a uno nuevo. La selección anterior se deberá utilizar para los que no son PM.

Representante *

OTRO



Llenar los datos del “Representante Legal”.

Representante Legal

Nombre(s) *

Apellido paterno *

Apellido materno

Calle *

Número exterior *

Número interior

Código postal *

País *

Estado *

Municipio *

Colonia *

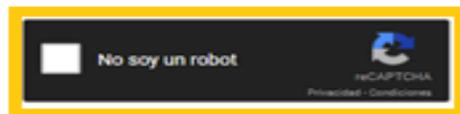
RFC *

Código país *

Lada *

Teléfono fijo *

Teléfono móvil *



* Campos Obligatorios

** Una vez registrados los datos no habrán modificaciones

Cancelar

Siguiente



Llenar los datos de la sección “Datos Fiscales”.

Paso 1
Datos generales

Paso 2
Datos de facturación

Datos Fiscales

Nacional

Internacional

RFC *

Buscar

Razón social o denominación *

Código Postal *

País *

-- Selecciona una opción --

Estado *

-- Selecciona una opción --

Municipio *

Colonia *

Calle *

Número exterior *

Número interior

Correo electrónico para envío de factura *

* Campos Obligatorios

** Una vez registrados los datos no habrán modificaciones

Cancelar

Enviar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



REGISTRO CONFIRMACIÓN DE ALTA

Se enviará un correo electrónico a la dirección registrada en la sección “Datos generales”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

Mensaje

Paso 1
Datos generales

Paso 2
Datos de facturación



Debe confirmar su cuenta de correo para poder iniciar sesión. Por favor revise el correo electrónico de registro de participante

Inicio

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



REGISTRO CONFIRMACIÓN DE ALTA

Ingresar a la cuenta de correo electrónico, para confirmar su alta como participante.

Sistema de Administración de Subastas informa:

Por favor confirme su alta como participante haciendo clic [aquí](#)

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



INICIO DE SESIÓN “SAS”



CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Inicio de Sesión

Acceder al Sistema de Administración de Subastas (SAS) como se mostró en la sección “Acceso al SAS”, e ingresar el correo electrónico y la contraseña que se registró en la sección “Datos Generales”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

Iniciar sesión

Correo electrónico *

Contraseña *

Recordarme

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

* Campos Obligatorios

Registrarse

Iniciar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Inicio de Sesión

Seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Subasta de mediano plazo”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



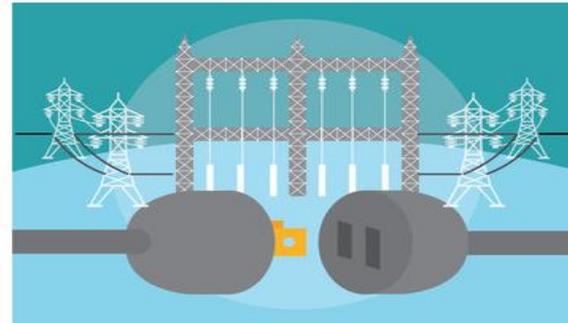
SAS Sistema de Administración de Subastas



18 de mayo de 2017

Subasta de largo plazo

Continuar



02 de enero de 2017

Subasta de mediano plazo

Continuar

© 2017 - SAS

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



PAGOS: INSCRIPCION A LA SUBASTA DE MEDIANO PLAZO



Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Una vez en el menú general de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Formato de Pago”.



Formato de Pago

Continuar



Registro de Solicitud

Continuar



Mesa de Ayuda

Continuar



Junta de Aclaraciones

Continuar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Seleccionar la opción “Pago por concepto de Inscripción a la Subasta”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Comprador potencial

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Seleccionar la opción “Pago por concepto de Inscripción a la Subasta”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Precalificación

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS



Seleccionar el ícono “Descargar línea de captura”.

Inscripción a la Subasta

Información de Pago

Datos de Facturación

Nombre o razón social:

RFC:

Estado:

Código postal:

Calle:

Municipio:

Correo electrónico de notificación:

Colonia:

Importe

Referencia bancaria:

Folio único:

Monto: \$28,887.94

Fecha límite de pago: 12/12/2017

Iva: \$4,622.07

Pago: Inscripción a la Subasta

Total: \$33,510.01

Descargar línea de captura:



Regresar



Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo



INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - PAGO EN VENTANILLA

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$33,510.01
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Convenio:	5516
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIA MISMO BANCO (SANTANDER)

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$33,510.01
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$33,510.01
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta CLABE:	014180655046927437

Campos en los cuales se ingresa la referencia de pago dependiendo cada banco

- Referencia
- Concepto
- Motivo de pago
- Concepto SPEI
- Concepto de pago
- Referencia beneficiario

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Seleccionar la opción “Estatus de pagos y descarga de líneas de captura Consultar”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Comprador potencial

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Seleccionar la opción “Estatus de pagos y descarga de líneas de captura Consultar”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:

Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:

Precalificación

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura

Consultar

© 2017 - SAS



Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Se puede observar el estatus de la validación del pago, así como descargar nuevamente el Formato de pago que ya ha sido generado.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Inicio > SMP > Referencia bancaria > Consulta

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01			

CENACE

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Una vez validado el pago, puede descargar el Comprobante de pago, seleccionando el ícono correspondiente.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Inicio > SMP > Referencia bancaria > Consulta

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01			

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



Pagos Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
REFERENCIA DE PAGO - INSCRIPCIÓN A LA SUBASTA

COMPROBANTE DE PAGO

Folio único:

Referencia:

Fecha:

Hora:

Lugar: México, Distrito Federal

Subtotal: \$28,887.94 MXN

IVA: \$4,622.07 MXN

Total: \$33,510.01 MXN

DIRECCION FISCAL

Razón Social:

R.F.C.:

Dirección:

Colonia:

Entidad:

C.P.:

Este documento no es un comprobante fiscal, es la recepción del pago relacionado a la referencia y folio único que se presenta en este documento.



Inscripción a la Subasta de Mediano Plazo

Para regresar al menú principal de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “SMP”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > **SMP** > Referencia bancaria > Consulta



Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	📄	📄

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



PAGOS: EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE COMPRADOR POTENCIAL



Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

Una vez en el menú general de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Formato de Pago”.



Formato de Pago

Continuar



Registro de Solicitud

Continuar



Mesa de Ayuda

Continuar



Junta de Aclaraciones

Continuar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

Seleccionar la opción “Pago por solicitud de Comprador potencial”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

[🏠](#) > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Comprador potencial

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS



Comprador potencial

Información de Pago

Datos de Facturación

Nombre o razón social:

RFC:

Estado:

Código postal:

Calle:

Municipio:

Correo electrónico de notificación:

Colonia:

Importe

Referencia bancaria:

Folio único:

Monto: \$288,879.45

Fecha límite de pago: 27/12/2017

Iva: \$46,220.71

Pago: Comprador potencial

Total: \$335,100.16

Descargar línea de captura:



Regresar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



Pagos Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
REFERENCIA DE PAGO - COMPRADOR POTENCIAL

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - PAGO EN VENTANILLA	
Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Convenio:	5516
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIA MISMO BANCO (SANTANDER)	
Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS	
Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta CLABE:	014180655046927437

Campos en los cuales se ingresa la referencia de pago dependiendo cada banco

- Referencia
- Concepto
- Motivo de pago
- Concepto SPEI
- Concepto de pago
- Referencia beneficiario

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

Seleccionar la opción “Estatus de pagos y descarga de líneas de captura Consultar”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

🏠 > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de: Inscripción a la Subasta	Pago por solicitud de: Comprador potencial
Estatus de pagos y descarga de líneas de captura Consultar	

© 2017 - SAS



Se puede observar el estatus de la validación del pago, así como descargar nuevamente el Formato de pago que ya ha sido generado.



🏠 > [SMP](#) > [Referencia bancaria](#) > [Consulta](#)

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓		
Comprador potencial		\$335,100.16	✗		



Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

Una vez validado el pago, puede descargar el Comprobante de pago, seleccionando el ícono correspondiente.



[Inicio](#) > [SMP](#) > [Referencia bancaria](#) > [Consulta](#)

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	↓	↓
Comprador potencial		\$335,100.16	✓	↓	↓

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Comprador Potencial

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
REFERENCIA DE PAGO - COMPRADOR POTENCIAL

COMPROBANTE DE PAGO

Folio único:

Referencia:

Fecha:

Hora:

Lugar: México, Distrito Federal

Subtotal: \$288,879.45 MXN

IVA: \$46,220.71 MXN

Total: \$335,100.16 MXN

DIRECCION FISCAL

Razón Social:

R.F.C.:

Dirección:

Colonia:

Entidad:

C.P.:

Este documento no es un comprobante fiscal, es la recepción del pago relacionado a la referencia y folio único que se presenta en este documento.



Para regresar al menú principal de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “SMP”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Inicio > **SMP** > Referencia bancaria > Consulta

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	↓	↓
Comprador potencial		\$335,100.16	✓	↓	↓

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



PAGOS: EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN



Evaluación de solicitud de Precalificación

Una vez en el menú general de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Formato de Pago”.



Formato de Pago

Continuar



Registro de Solicitud

Continuar



Mesa de Ayuda

Continuar



Junta de Aclaraciones

Continuar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Precalificación

Seleccionar la opción “Pago por solicitud de Precalificación”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

[🏠](#) > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Precalificación

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS



Se puede observar el estatus de la validación del pago, así como descargar nuevamente el Formato de pago que ya ha sido generado.

Precalificación de ofertas de venta

Información de Pago

Datos de Facturación

Nombre o razón social:

RFC:

Estado:

Código postal:

Calle:

Municipio:

Correo electrónico de notificación:

Colonia:

Importe

Referencia bancaria:

Folio único:

Monto: \$288,879.45

Fecha límite de pago: 12/12/2017

Iva: \$46,220.71

Pago: Precalificación de ofertas de venta

Total: \$335,100.16

Descargar línea de captura:



Regresar

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Precalificación

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
REFERENCIA DE PAGO - PRECALIFICACIÓN DE OFERTAS DE VENTA

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - PAGO EN VENTANILLA

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Convenio:	5516
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIA MISMO BANCO (SANTANDER)

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta:	65504692743

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA - TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

Beneficiario:	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
Número de Referencia:	
Importe Total:	\$335,100.16
Banco:	Banco Santander (México) S.A.
Cuenta CLABE:	014180655046927437

Campos en los cuales se ingresa la referencia de pago dependiendo cada banco

- Referencia
- Concepto
- Motivo de pago
- Concepto SPEI
- Concepto de pago
- Referencia beneficiario

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Precalificación

Seleccionar la opción “Estatus de pagos y descarga de líneas de captura Consultar”.

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



SAS Sistema de Administración de Subastas

[🏠](#) > [SMP](#) > Referencia bancaria

Referencia bancaria

Pago por concepto de:
Inscripción a la Subasta

Pago por solicitud de:
Precalificación

Estatus de pagos y descarga de líneas de captura
Consultar

© 2017 - SAS



Se puede observar el estatus de la validación del pago, así como descargar nuevamente el Formato de pago que ya ha sido generado.



SAS Sistema de Administración de Subastas

[Inicio](#) > [SMP](#) > [Referencia bancaria](#) > [Consulta](#)

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	↓	↓
Precalificación de Ofertas de Venta		\$335,100.16	✗	↓	



Una vez validado el pago, puede descargar el Comprobante de pago, seleccionando el ícono correspondiente.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Inicio > SMP > Referencia bancaria > Consulta

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	↓	↓
Precalificación de Ofertas de Venta		\$335,100.16	✓	↓	↓

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

CENACE
CENTRO NACIONAL
DE CONTROL DE ENERGÍA



Pagos

Evaluación de solicitud de Precalificación

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
REFERENCIA DE PAGO - PRECALIFICACION DE OFERTAS DE VENTA

COMPROBANTE DE PAGO

Folio único:

Referencia:

Fecha:

Hora:

Lugar: México, Distrito Federal

Subtotal: \$288,879.45 MXN

IVA: \$46,220.71 MXN

Total: \$335,100.16 MXN

DIRECCION FISCAL

Razón Social:

R.F.C.:

Dirección:

Colonia:

Entidad:

C.P.:

Este documento no es un comprobante fiscal, es la recepción del pago relacionado a la referencia y folio único que se presenta en este documento.



Para regresar al menú principal de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “SMP”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

[SMP](#) [Referencia bancaria](#) > [Consulta](#)

Consulta

Folio único:

Pago	Referencia bancaria	Total	Pagado	Formato de pago	Comprobante de pago
Inscripción a la Subasta		\$33,510.01	✓	↓	↓
Precalificación de Ofertas de Venta		\$335,100.16	✓	↓	↓



EJEMPLOS COLOCAR REFERENCIAS BANCARIAS



COMPROBANTE

Traspos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

SOL DE INSURGENTES S D RL DE CV

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	Interbancario con / sin chequera
Banco destino:	SANTANDER
Cuenta de depósito:	
Nombre del beneficiario:	
Nombre corto:	
Importe:	
Fecha de operación:	
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	
Referencia numérica:	0101001
Clave de rastreo:	
Hora de Operación:	
Folio de Internet:	

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico.
<https://www.banxico.org.mx/cep/>

El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir



Fecha de Consulta

Contrato

Nombre del cliente

BBVA Bancomer - Pago Interbancario

Operación Exitosa

DATOS DEL FIRMANTE

Usuario	Poder	100%
---------	-------	------

DATOS DE LA OPERACIÓN

Tipo de operación	Grupo Pago Interbancario		
Descripción		Importe	
Cuenta de retiro		Cuenta de depósito	
Divisa de la cuenta	MXP	Divisa de la cuenta	MXP
Titular de la cuenta		Titular de la cuenta	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE
Banco beneficiario	SANTANDER	Disponibilidad de pago	Mismo Dia
Fecha de creación		Fecha de aplicación	
Motivo de pago		Referencia	
Hora de aplicación			

DATOS DE CONFIRMACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Folio interbancario		Clave de Rastreo	
Folio de Firma		Folio Unico	

ESTADO OPERACIÓN

Porcentaje	100%	Estado	OPERADO
------------	------	--------	---------

BBVA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Internet

www.bancomernetcash.com

CENACE

CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA



EJEMPLOS COLOCAR REFERENCIAS BANCARIAS

invex Banco

Nombre del Cliente	Fecha	Hora
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Numero de Cuenta	Importe	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Clave de Rastreo	Paquete	Envío
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Con esta fecha hemos cargado a su cuenta lo siguiente: **Numero de Referencia**
SPEI ENVIADO AL BANCO: SANTANDER, A FAVOR DE: CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA, A LA CUENTA CLABE . POR EL CONCEPTO DE

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Realizó	Autorizó

COPIA CLIENTE

BANORTE

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

Cuenta/ CLABE Ordenante
Nombre del Ordenante
RFC o CURP del Ordenante
Moneda MXP
ID Tercero
Nombre del Beneficiario Centro Nacional de Control de Energia CENACE
Cuenta/ CLABE Beneficiario
RFC Beneficiario
Banco Destino Santander
Importe a Transferir
IVA
Fecha Aplicación
Número de Referencia
Concepto de Pago
Clave de Rastreo
Confirmación OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión
IVA Comisión
Capturó
Fecha Captura
Ejecutó
Fecha de Ejecución
Autorizó 1:
Fecha Autorización 1:
Autorizó 2:
Fecha Autorización 2:
Autorizó 3:
Fecha Autorización 3:
AutExcepción 1:
Fecha AutExcepción 1:
AutExcepción 2:
Fecha AutExcepción 2:
Modo de Ejecución Individual
Nombre del Archivo

CARGO A CUENTA

Banamex

BancaNet
Empresarial

Transferencia a otras cuentas

Cliente
Razón Social

Su transferencia ha sido Aplicado con número de autorización

Autorizadores

Usuario 01
Usuario 05

Cuentas

Cuenta retiro

Cuenta de depósito o beneficiario

Nombre: CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

Datos de la transferencia

Importe MXN
Número de referencia
Concepto del pago
Clave de rastreo
Tipo de cuenta CLABE
Tipo de beneficiario Persona Moral
Fecha de aplicación Mismo Día
Fecha valor

Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal



CONCEPTO DE PAGO	SOLICITANTE		PERIODO DE PAGO
	PARTICIPANTE DEL MERCADO	NO PARTICIPANTE DEL MERCADO	DESDE EL 30/08/2017
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	5 000 UDIS \$28 887.945 + IVA \$ 33 510.01	5 000 UDIS \$28 887.945 + IVA \$ 33 510.01	HASTA EL 12/12/2017
EVALUACIÓN DE SOLICITUD COMO COMPRADOR POTENCIAL	NO APLICA	50 000 UDIS \$288 879.45 + IVA \$ 335 100.16	HASTA EL 27/10/2017
EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN DE OFERTAS DE VENTA	NO APLICA	50 000 UDIS \$288 879.45 + IVA \$ 335 100.16	HASTA EL 12/12/2017
PRECIO DE LA UDI (15 DE AGOSTO DEL 2017)	\$5.777589		

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



III.- USO DEL SITIO JUNTA DE ACLARACIONES Y MESA DE AYUDA

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



JUNTA DE ACLARACIONES





Las juntas de aclaraciones tendrán por objeto **recibir y atender las preguntas o solicitudes de aclaración** de cualquier Interesado, Comprador Potencial o Vendedor Potencial, según sea el caso, relacionadas exclusivamente con el contenido de las **Bases de Licitación y Modelos de Contratos**. Cada uno de estos temas tendrá un periodo de **tiempo específico** para la realización de preguntas y respuestas. Dichos tiempos estarán definidos en el calendario de la Subasta.

Junta de Aclaraciones

- Periodo de Preguntas Bases de Licitación
- Periodo de Preguntas Modelo de Contrato
- Publicación de Respuestas a Preguntas
- Periodo de Repreguntas
- Publicación de Respuestas a Repreguntas

***Del 18 al 19 de septiembre de 2017**

***20 de septiembre de 2017**

***29 de septiembre de 2017**

***02 de octubre de 2017**

***09 de octubre de 2017**

Sólo podrán participar los Compradores Potenciales o Vendedores Potenciales que hayan cubierto el **pago de Inscripción a la Subasta**.



Conforme avance el desarrollo de la Subasta, el CENACE podrá realizar juntas de aclaraciones adicionales, las cuales serán electrónicas, previa notificación en el Sitio que se realizará con al menos 2 días hábiles de anticipación. Sin embargo, entre la última junta de aclaraciones y la presentación de las ofertas económicas de las Ofertas de Venta mediarán al menos 5 días hábiles.



Temas de la Junta de Aclaraciones:

- Registro de Compradores Potenciales, la elaboración y evaluación de Ofertas de Compra y la definición de los Productos que serán objeto de las Subastas, y en general, cualquier aspecto procedimental de la Subasta hasta la fecha de recepción de solicitudes de precalificación de Ofertas de Venta.
- La Precalificación de Ofertas, la presentación de Garantías de Seriedad y, en general, cualquier aspecto procedimental de la Subasta hasta la fecha de recepción de Ofertas de Venta.
- La integración, presentación y evaluación de Ofertas de Venta, el modelo de Contrato, la asignación y suscripción de Contratos y, en general, cualquier aspecto que requiera de mayor claridad por parte de quienes actuarán como Vendedores Potenciales.



Ninguna respuesta o aclaración realizada en una Subasta distinta a la Subasta en la que se dio la respuesta o hizo la aclaración **será vinculante**, por lo que no podrá ser utilizada para interpretar lo que corresponda a otra Subasta.

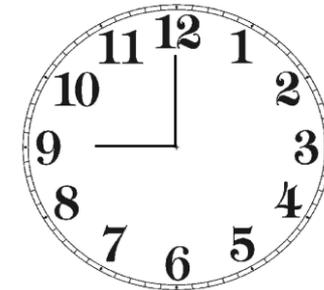
Las preguntas y respuestas de la o las juntas de aclaraciones únicamente podrán referirse a la Subasta en proceso y no a alguna otra.



Junta de Aclaraciones

El CENACE podrá optar por dar **contestación** a las preguntas y/o solicitudes de aclaración de manera **individual**, o de **manera conjunta** tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de las Bases de Licitación.

Una vez publicadas las respuestas en el Sitio, el CENACE dará un espacio de **al menos 6 horas**, **contadas a partir de las 09:00 horas** de la Ciudad de México (GMT-6), del día señalado en el Calendario de la Subasta para este efecto, para que los Interesados, Compradores Potenciales o los Vendedores Potenciales puedan **plantear "repreguntas"**, las cuales deberán versar exclusivamente sobre las respuestas a las preguntas o solicitudes de aclaración planteadas en la junta de aclaraciones. Cualquier solicitud de aclaración adicional que **no tenga relación con las respuestas** realizadas por el CENACE en la junta de aclaraciones **no será resuelta**.



Una vez en el menú general de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Junta de Aclaraciones”.



Formato de Pago

Continuar



Registro de Solicitud

Continuar



Mesa de Ayuda

Continuar



Junta de Aclaraciones

Continuar



Para agregar una pregunta seleccionar el botón “Agregar Pregunta”.



SAS Sistema de Administración de Subastas

Junta de Aclaraciones

1

-- Selecciona una opción --

Mostrar 15 ▾ Copiar Excel Pdf

Buscar:

Junta / Mesa de ayuda	Numeral	Pregunta	Respuesta	Fecha de pregunta	Fecha de respuesta
Ningún dato disponible en esta tabla					

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

Regresar

2

Agregar Pregunta



Seleccionar el numeral de las Bases de Licitación a la que se hará la pregunta
Escribir la pregunta y presionar el botón “Enviar”.

SMP SAS Inicio Foro ayuda ▾ 🔔 0 correo-admin-cen@dominio.com Salir

  SAS Sistema de Administración de Subastas

Registrar Pregunta

- Se le recuerda que las preguntas deberán referirse exclusivamente al contenido de las Bases de la Licitación.
- Las preguntas y respuestas se publicarán en el Sitio, por lo que los interesados deberán cuidar el no incluir en las preguntas que formulen, información que considere sensible, estratégica, confidencial o reservada.

No. *
3.3.3

Pregunta *

* Campos Obligatorios



Pregunta

- Las preguntas y respuestas se publicarán en el Sitio, por lo que los interesados deberán cuidar el no incluir en las preguntas que formulen, información que considere sensible, estratégica, confidencial o reservada.

No. 3.3.3

Descripcion numeral SMP

Pregunta

Nombre Test Paterno Materno, **01/09/2017 17:16**

Cuando empieza la oferta de compra

Regresar

© 2017 - SAS

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



MESA DE AYUDA



La mesa de ayuda estará disponible hasta la **fecha límite de pagos de la evaluación de solicitud de precalificación** para todos los que hayan realizado el pago de la cuota de inscripción a la Subasta.



Una vez transcurrido el plazo antes mencionado se le dará atención por la mesa de ayuda únicamente a los Compradores Potenciales y a los Vendedores Potenciales que hayan realizado el pago por concepto de **solicitud de precalificación de Vendedor Potencial y/o registro de Comprador Potencial** según aplique. Dicha atención se brindará de igual manera a los Vendedores Potenciales y Compradores Potenciales que acrediten ser **Participantes del Mercado**, y por lo tanto, no estén obligados a cubrir el costo de la evaluación de solicitud de registro como Comprador Potencial o el costo de la evaluación de solicitud de precalificación de Ofertas de Venta, según corresponda.

Los rubros sobre los que la mesa de ayuda podrá dar atención son:

1) Los Pagos de la Subasta y facturación (sólo vía telefónica).



2) Soporte técnico relacionado con El Sitio (sólo vía telefónica).



3) Las Bases de Licitación y sus Anexos. El tema que se presente a la mesa de ayuda estará acotado a la etapa en que se encuentre la Subasta (sólo a través del SITIO).



Las **solicitudes** que se envíen a través del Sitio serán atendidas por el CENACE, y la **respuesta** a éstas será a través de El Sitio.



El tiempo de respuesta será hasta **5 días hábiles** a partir de la presentación de la solicitud de ayuda y hasta 5 días hábiles anteriores al inicio de cada etapa, aplica para ambos casos teléfono y Sitio.

Las **respuestas** que se generen con motivo de la mesa de ayuda tendrán un **carácter meramente informativo y de orientación**, por lo que no implican ninguna responsabilidad en relación con sus contenidos, y en ningún caso el CENACE podrá ser considerado responsable frente a terceras personas por el uso o las decisiones que se tomen con base en dichas respuestas.



CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Mesa de Ayuda

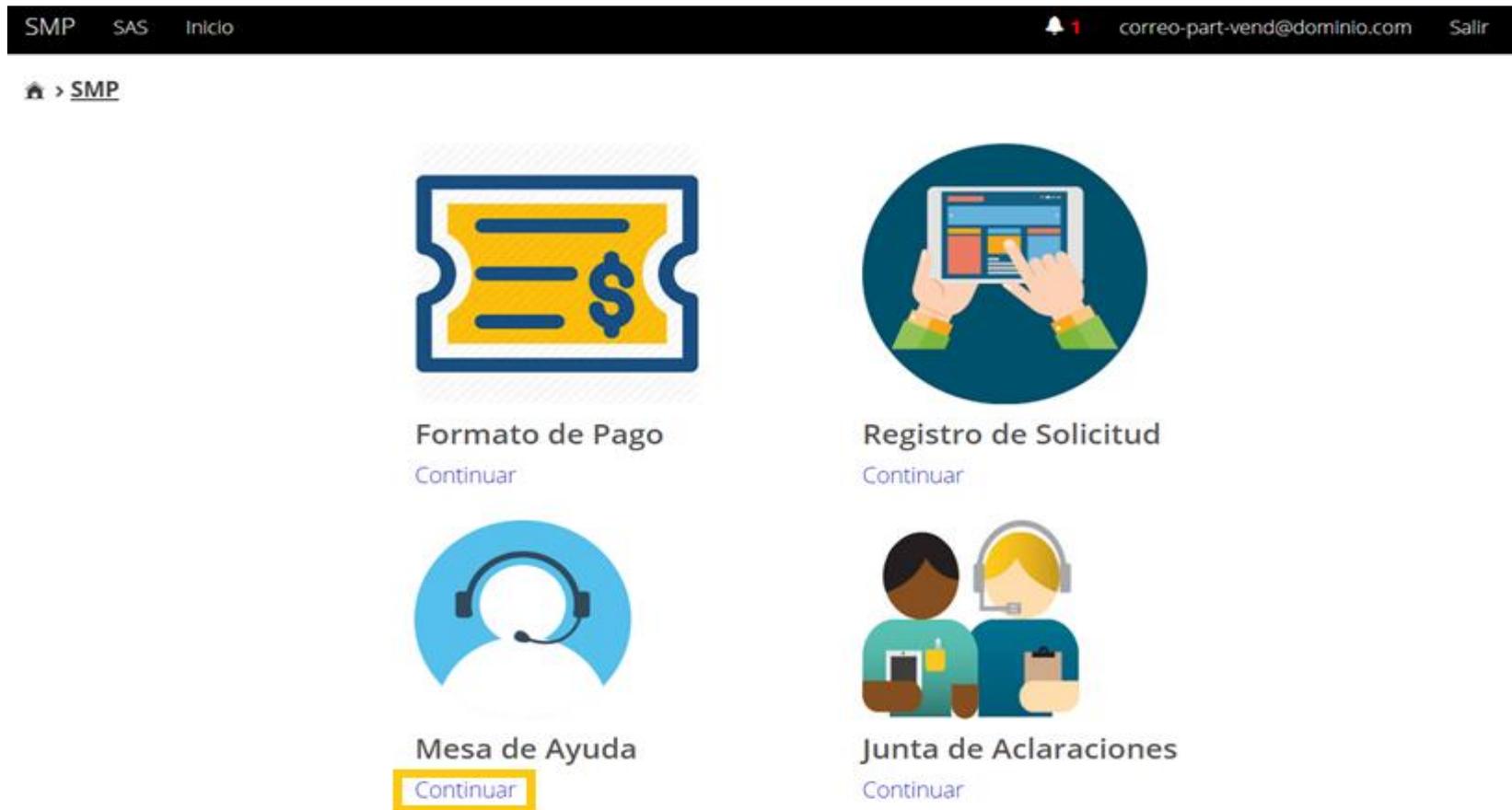
Tanto el **horario** de atención telefónica como para el Sitio será fijo de **09:00 a 18:00 horas**, el huso horario de la Ciudad de México en términos del Tiempo Universal Coordinado de lunes a viernes, en **días hábiles**. Las peticiones que no se presenten en el horario definido en el presente instructivo, se tendrán por presentadas al **día hábil siguiente**. Las preguntas deberán relacionarse con los **temas y periodos que corresponden para cada una de las etapas de la Subasta**

Mesa de ayuda

***Del 10 de octubre
de 2017 al 31 de
enero de 2018**



Una vez en el menú general de la Subasta de Mediano Plazo, seleccionar la opción “Continuar” de la sección “Mesa de Ayuda”.





Para agregar una pregunta seleccionar el botón “Agregar Pregunta”.

Mesa de Ayuda

Mesa Ayuda

Mostrar 15 Copiar Excel Pdf Buscar:

Junta / Mesa de ayuda	Numeral	Pregunta	Respuesta	Fecha de pregunta	Fecha de respuesta
Mesa Ayuda	3.3.3	Pregunta Uno Ver más		25/08/2017 15:23	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Regresar

Agregar Pregunta

CENACE

CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



¡ GRACIAS !